



Orientaciones Pedagógicas para el Plan de Estudio 2021-EPJA

Unidad de Currículum y Evaluación

División de Educación General

Ministerio de Educación

Enero 2021

IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

El presente documento tiene por finalidad ser una guía para los establecimientos educacionales de la Modalidad de Educación para Jóvenes y Adultos, en la construcción de la planificación oportuna del año escolar 2021 y apoyar con diversos recursos pedagógicos la implementación del plan de estudio para los diferentes contextos, niveles y subsectores.

Estas orientaciones se realizaron sobre la base del documento Orientaciones Pedagógicas para el Plan de Estudio 2021 para los Niveles Educativos, emanado desde la Unidad de Currículo y Evaluación (UCE)¹. Donde se señala: “Estas orientaciones pueden ser aplicadas desde la Educación Parvularia hasta 4° Año de Enseñanza Media, incluyendo la educación media humanista-científica y técnico- profesional y la educación para Jóvenes y Adultos”.

Señalar, además, que este documento es el resultado un trabajo coordinado entre la UCE y la DEG, específicamente el equipo de Modalidad Regular de EPJA. Las modificaciones que aparecen en estas orientaciones tienen relación con el currículo de EPJA, Marco Curricular Decreto Supremo N° 257 vigente, resguardando la coherencia con el texto original en términos de formato y pertinencia del contenido.



De acuerdo con el Oficio relativo a la planificación del año escolar 2021 del 19 de noviembre 2020 es importante tener presente que “Si bien la modalidad presencial será la regla para el 2021, el plan de funcionamiento debe ser lo suficientemente versátil para estar preparado ante un cambio en las condiciones sanitarias, que dependerá de las medidas que adopte la autoridad sanitaria”.

En el punto 2 del mismo oficio Sobre el plan de estudios, se agrega: “Se debe considerar un plan que pueda ser implementado en modo remoto en periodos de educación remota según sea determinada por las autoridades sanitarias, de tal manera que mantenga vinculado al estudiante y de continuidad al proceso formativo. Los textos de estudio son la herramienta clave que ofrece calidad, equidad y permite dar continuidad al aprendizaje.

Para dar respuesta a la versatilidad, todos los recursos puestos a disposición del sistema para apoyar la implementación del plan 2021, pueden ser usados flexiblemente en modalidad remota y/o presencial, ya sea de modo digital o físico, ya que todos los recursos se encuentran en la página de Aprendo en Línea y pueden ser descargados para ser impresos y compartidos a través de diferentes soportes (aprendoenlinea.mineduc.cl y epja.mineduc.cl)”.

¹Unidad de Currículo y Evaluación (UCE), 2020, Orientaciones pedagógicas para el Plan de Estudio 2021



Planteado como el inicio de la planificación anual 2021 (semana 1). Está concebido como un periodo que sirva para levantar evidencias del estado socioemocional y de los aprendizajes de los estudiantes.

Por lo tanto, utilice las evidencias para fundamentar la toma de decisiones pedagógicas y los ajustes que sean necesarios para desarrollar las trayectorias formativas de todos los estudiantes. Implemente diagnósticos para verificar aprendizajes previos.

Para avanzar en la trayectoria formativa de todos sus estudiantes utilice como medida de logro alcanzar al menos un 80% de aprobación de los aprendizajes evaluados. Si el logro es menor a este porcentaje, refuerce por un período de una o dos semanas los aprendizajes no logrados.

Disponga de la segunda semana para retroalimentar a los estudiantes, tomando como base el diagnóstico realizado en la semana 1.



Puede utilizar:

Las progresiones de la priorización curricular publicadas en: <https://epja.mineduc.cl/priorizacion-curricular-covid-19-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas/>, para conocer cuáles son los objetivos logrados o por lograr y así tomar decisiones para avanzar en las trayectorias formativas de los estudiantes.

Ordinario N°000971 del 16 de septiembre de 2020. “Orientaciones para la evaluación, promoción, certificación y titulación para la Modalidad Regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas”.

En el siguiente enlace: <https://epja.mineduc.cl/evaluacion-de-aprendizajes/>



Desarrollar Habilidades Socioemocionales

Se ha destinado un espacio de tiempo en cada jornada para realizar actividades de apoyo socioemocional para los estudiantes. Estas actividades podrían estar a cargo del profesor jefe, en el caso de contar con docentes con dichas responsabilidades y/o con el apoyo del equipo psicosocial y/o con colaboración de los profesores de los distintos subsectores.



En modalidad remota:

Se sugiere planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, a través de mensajería de texto o WhatsApp u otro medio, apoyándolos y guiándolos. En este sentido planifique estrategias de comunicación a fin de establecer un vínculo para brindarles apoyo y mantenerlos informados.

En el caso de los establecimientos educacionales de la Modalidad, que cuenten con estudiantes menores de edad, se podría extender este trabajo a sus familias y/o apoderados.



Puede utilizar:

Fichas Pedagógicas de Apoyo Socioemocional para Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Actividades de apoyo socioemocional y desarrollo de la resiliencia. Publicadas en: <https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2020/09/Fichas-de-Apoyo-Socioemocional-para-la-EPJA.pdf>



Fortalecer habilidades de comprensión lectora

Realice gestiones pedagógicas a nivel institucional para fortalecer el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora de sus estudiantes en los distintos niveles de enseñanza. La comprensión lectora es considerada una habilidad transversal debido a que tiene repercusiones en el aprendizaje de los distintos subsectores y en toda la trayectoria educativa de los estudiantes.

Para apoyar este proceso se ha destinado un espacio de tiempo denominado MOMENTO DE LECTOESCRITURA/COMPENSIÓN DE LECTURA.

Al trabajar estas habilidades establezca criterios de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes. Es recomendable destinar a lo menos 30 minutos.

También, realice proyectos interdisciplinarios que fomenten la aplicación de estrategias de lectoescritura y comprensión lectora.



Para continuar en casa:

Las habilidades de lectura o hábitos lectores son fundamentales para el desarrollo cognitivo y para el avance del aprendizaje de los estudiantes. Para fomentar la lectura en el hogar, se sugiere emplear herramientas como la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar). Esto permite que profesores, estudiantes y sus familias accedan a diversos contenidos digitales.



Puede utilizar:

Biblioteca escolar digital en el siguiente enlace: <https://bdescolar.mineduc.cl/>

Audiolibros en el siguiente enlace:

https://bdescolar.mineduc.cl/results?limit=24&offset=0&query=allfields_txt:audiolibros&order=relevancia:desc



Verificar el logro de los aprendizajes

Utilice la evaluación para verificar los avances en las trayectorias de aprendizaje y ajustar los procesos pedagógicos, según la información obtenida. Por ejemplo, cada vez que termine una ruta de aprendizaje realice una evaluación integrada sumativa y a lo largo del proceso realice evaluaciones formativas y actividades de retroalimentación.



Puede utilizar:

Rúbricas y situaciones de desempeño que puede encontrar en “Orientaciones para la Evaluación, promoción, certificación y titulación para la Modalidad Regular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”, páginas 8, 9 y 10. Publicado en: <https://epja.mineduc.cl/evaluacion-de-aprendizajes/>



Garantizar la confiabilidad de las evidencias

Garantice evaluaciones justas, de calidad y sistemáticas. Es importante brindar múltiples oportunidades y ofrecer diversas formas e instrumentos para que los estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes. Califique cuando la evidencia sea robusta y confiable.

Planifique diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los estudiantes:

- Recuerde trabajar en el primer período los objetivos fundamentales priorizados del Nivel Anterior.
- Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus estudiantes, plantee actividades en torno a los objetivos priorizados del nivel correspondiente.
- Planifique experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados, utilizando las fichas pedagógicas que encontrará en las Fichas Pedagógicas para la priorización curricular de Educación de Personas Jóvenes y adultas.



Puede utilizar:

Fichas Pedagógicas para la priorización curricular de Educación de Personas Jóvenes y adultas.

Publicadas en: <https://epja.mineduc.cl/fichas-pedagogicas-para-la-priorizacion-curricular/>



Evaluar formativamente

Comunique a los estudiantes los criterios con los que serán evaluados sus procesos y resultados de aprendizaje. Puede utilizar rúbricas de evaluación para comunicar los criterios y monitorear el proceso.

Recuerde que la evaluación formativa “es el conjunto de instancias en las cuales se recogen evidencias de los aprendizajes de los estudiantes para potenciar su desarrollo y logro durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando constantemente retroalimentaciones efectivas” (Förster, 2017). Además, le permite al profesor ajustar la planificación de la enseñanza en función de los resultados obtenidos. Para ello puede utilizar la aplicación de autoevaluación, evaluación entre pares y heteroevaluación.



Puede utilizar:

Orientaciones para la evaluación, promoción, certificación y titulación para la Modalidad Regular de EPJA <https://epja.mineduc.cl/evaluacion-de-aprendizajes/>

Fichas Pedagógicas para la priorización curricular de Educación de Personas Jóvenes y adultas.

Publicadas en: <https://epja.mineduc.cl/fichas-pedagogicas-para-la-priorizacion-curricular/>



Retroalimentación

La retroalimentación es parte fundamental del proceso enseñanza y aprendizaje, permite expresar los aciertos, errores, fortalezas y debilidades sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de esta manera se podrá lograr aprendizajes significativos y de calidad.

Durante la semana previa al término del primer período de la planificación anual, trabaje con sus estudiantes la retroalimentación.

Para poder retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes se pueden diseñar estrategias que estén formuladas sobre la base de preguntas, las cuales se deben enfocar de acuerdo al nivel metacognitivo.

Nivel 1: ¿Qué se ha hecho o aprendido?

Nivel 2: ¿Cómo se ha aprendido? ¿Qué se se ha hecho para aprender?

Nivel 3: ¿Para qué ha servido lo aprendido? ¿Cómo?

Nivel 4: En ¿qué otros momentos se puede utilizar lo aprendido? ¿Cómo puedo mejorar?



Puede utilizar:

Fichas pedagógicas de todos los subsectores: <https://epja.mineduc.cl/fichas-pedagogicas-para-la-priorizacion-curricular/>



Organizar tutorías de Apoyo

Organice a sus profesores para realizar tutorías de apoyo que permitan monitorear y acompañar a los estudiantes que presenten brechas de aprendizaje significativas, en el logro de los objetivos fundamentales priorizados .

Apóyese en el equipo multidisciplinario, en caso de contar con dicho equipo, en docentes de los diversos subsectores, para organizar las tutorías y talleres de reforzamiento que cubran las necesidades de los estudiantes con aprendizajes más descendidos.



Priorizar Lengua Castellana y Comunicación y Educación Matemática

Se sugiere dar prioridad a la implementación de los subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y Educación Matemática en la organización del plan de estudio, para la adquisición de habilidades de lectura, escritura y comprensión numérica. El logro de estas habilidades permitirá a los estudiantes avanzar transversalmente en su trayectoria educativa.

Realice como mínimo todas las horas asignadas por la planificación anual 2021-EPJA del plan de estudio vigente y de acuerdo con las necesidades que evidencie el diagnóstico, en caso de ser necesario, aumente las horas dedicadas a estos subsectores.



En modalidad remota:

En condiciones de modalidad remota, coordine acciones con y entre el equipo docente para que el Texto-Cuaderno para el Estudiante - Guías, esté en manos de los estudiantes (textos de estudio). Para aquellos estudiantes que no tienen acceso de manera digital, en caso de trabajo remoto, asegure la distribución de las páginas a trabajar.



Puede utilizar:

Los textos de estudio, en el siguiente enlace: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-regular/informacion-a-estudiantes/material-de-apoyo/>



Realizar Proyectos interdisciplinarios

Integre asignaturas mediante la implementación de Proyectos interdisciplinarios. En este sentido la metodología basada en proyectos, así como la metodología de resolución de problemas, aplicada desde la integración de objetivos fundamentales y/o niveles de enseñanza permiten a los estudiantes construir aprendizajes significativos y profundos y a los docentes trabajar colaborativamente en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje.

Para poder implementar el Plan de Estudio de la Formación Instrumental, utilice los proyectos interdisciplinarios. Esto permitirá articular la formación general con la formación instrumental favoreciendo el aprendizaje integral de los estudiantes.



Puede utilizar:

Botón de proyectos interdisciplinarios (ABP) que se encuentra en el sector docente de Aprendo en línea en el siguiente enlace:

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Tipo/Actividades/Proyectos-interdisciplinarios-ABP/>

Ejemplos de Proyectos Interdisciplinarios 2021 EPJA, en el siguiente enlace:
<https://epja.mineduc.cl/apoyo-plan-de-estudio-2021/>



Desarrollar Habilidades Digitales

Utilice transversalmente los objetivos fundamentales del subsector Tecnologías de la información y de las telecomunicaciones en los distintos niveles para desarrollar progresivamente el pensamiento de diseño y la resolución de problemas a través del uso de las herramientas digitales.



Puede utilizar:

Programa de estudio de Tecnología de la Información y de las telecomunicaciones. Publicado en:
<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/06/Educaci%C3%B3n-Media-Formaci%C3%B3n-Instrumental-TECNOLOG%3%8DA-DE-LA-INFORMACI%C3%93N-Y-DE-LAS-TELECOMUNICACIONES.pdf>

Orientaciones para implementar los ejemplos de la Planificación Anual 2021

En el documento Planificación Anual se despliegan dos ejemplos, que corresponden al Nivel de Educación Básica y otro al Nivel de Educación Media.

A continuación, se entregan orientaciones específicas del Momento de Lectoescritura/Comprensión Lectora e Inglés para su implementación.

Orientaciones para el Momento de Lectoescritura / Comprensión Lectora

Espacio dedicado a desarrollar las habilidades lingüísticas Leer y Escribir. El espíritu de este tiempo -consignado en la planificación de ejemplo- es seguir ahondando en las distintas estrategias de LECTOESCRITURA/COMPRENSIÓN LECTORA que se han implementado.

El Momento de LECTOESCRITURA en NB2, se presenta en un bloque separado y autónomo diferenciado del Bloque Apoyo Socioemocional, solo en lo que corresponde al periodo destinado a los objetivos fundamentales priorizados de NB1 (primeros 3 meses).

Es importante señalar, que después se encontrará unido en un solo bloque para NB2, NB3 y NM1 Lecto escritura/Comprensión lectora y Apoyo Socioemocional, por lo que se sugiere destinar un tiempo de al menos 30 minutos para este trabajo.



Puede utilizar:

- Biblioteca digital escolar con sugerencias de Textos y Audiolibros.
- Texto-cuaderno para el estudiante(básica) o Guía (media)
- Si en su establecimiento educacional se cuenta con Biblioteca Migrante puede seleccionar y leer alguno de los textos que la componen.



Introducción a la Lengua Inglesa

La propuesta de planificación del subsector Inglés, busca facilitar y organizar el abordaje y cobertura de los objetivos fundamentales de la priorización curricular para Primer Nivel Medio (NM1). De acuerdo con lo anterior esta propuesta se ha dividido en dos etapas:

- a) Plan de Introducción a la lengua inglesa, en un período de 12 semanas: se sugiere utilizar solo los contenidos y ejercicios presentados en la planificación.
- b) Priorización Curricular Primer Nivel de Educación Media, en un período de 22 semanas.

Se recomienda que la introducción a la Lengua Inglesa se lleve a cabo en un período de 12 semanas, motivando a que el estudiante se familiarice con el idioma, a través, de su uso básico.

Este proceso de familiarización está basado en el Marco común europeo para la competencia lingüística nivel usuario básico, subnivel A1, el cual menciona que “el estudiante será capaz de comprender y utilizar expresiones familiares y cotidianas, así como enunciados muy sencillos destinados a satisfacer necesidades concretas”.

En este sentido, los estudiantes podrán presentarse o presentar a otra persona y hacer preguntas que le conciernen, por ejemplo, sobre su domicilio, su familia o amigos, sus pertenencias, etc. y al mismo tiempo responder a ese mismo tipo de preguntas. Podrá comunicarse de manera sencilla si el interlocutor habla lentamente y con claridad y se muestra cooperativo.

Para estas semanas (desde la 2 a la 12), el contenido de cada bloque estará dividido en: gramática, vocabulario, inglés de uso cotidiano y la actividad recomendada a desarrollar se presenta de acuerdo con éstos y permite practicar en uno o varias veces lo presentado como contenido.

Se sugiere tener imágenes o “flashcards” de personajes conocidos cuyo aporte sea relevante en la sociedad, por ejemplo: científicos, escritores, músicos, artistas, deportistas destacados, etc.

Sugerencia metodológica:

Incentive a sus estudiantes a preguntar y responder con sus pares, las veces que sea necesario, a repetir e interactuar con expresiones de uso diario, reconociendo vocabulario y/ o creando nuevas maneras de utilizarlas y comunicarse; mientras usted actúa como mediador y guía del aprendizaje. Es importante considerar, que estas estrategias se pueden ajustar de manera flexible para cubrir las necesidades de los estudiantes, tanto con aquellos que nos podamos contactar presencialmente, como de forma remota.

Enseñanza remota:



Implementación de la enseñanza remota

La enseñanza remota se implementa de dos maneras: por un lado, se realiza un aprendizaje asincrónico, y, por otro lado, el aprendizaje sincrónico.



El **aprendizaje asincrónico** corresponde al trabajo de aprendizaje que ocurre en diferentes momentos y lugares sin necesidad de estar conectado de manera online presencial.



El **aprendizaje sincrónico**, en cambio, es el tipo de aprendizaje que se realiza simultáneamente de manera online presencial, pero en lugares diferentes.

Ambos tipos de aprendizaje tienen sus propias ventajas y desventajas. Si usted tiene la posibilidad de generar con sus estudiantes ambas instancias de aprendizaje, equilibre la combinación entre uno y otro para potenciar las fortalezas que cada uno tiene.



Desarrollo de habilidades cognitivas complejas

Durante la contingencia sanitaria es recomendable que nos concentremos en trabajar sobre los objetivos fundamentales priorizados, vinculados con el desarrollo de habilidades cognitivas complejas, más que aquellas relacionadas a la memorización de datos y hechos.



Promoción de habilidades para la autogestión y el aprendizaje autónomo

Promocionar un entorno que favorezca el aprendizaje autónomo y estrategias de autogestión de los estudiantes, estableciendo y comunicando metas de aprendizaje, organización explícita del tiempo, distribución de las actividades, selección de rutas personales de aprendizaje y seguimiento de los avances de sus logros.

Los espacios de aprendizaje a distancia asincrónico son pertinentes para generar estas habilidades.



Flexibilización de los tiempos y los formatos de entrega de trabajos y actividades variadas

Los estudiantes están trabajando en contextos educativos desafiantes, pues el esquema de aprendizaje a distancia es muy diferente al que conocen y puede resultar abrumador.

Dar la posibilidad a los estudiantes de adaptarse y brindar oportunidades equitativas en un plan de trabajo que permita a todos avanzar en los aprendizajes, manteniendo su motivación y los involucre de manera activa, para ello se sugiere desplegar actividades variadas, flexibilizando la elaboración y los tiempos de entrega de estas.



Implementación de formas evaluativas que midan Habilidades para el Siglo XXI

Aprovechar las oportunidades de trabajo no presencial para diseñar y experimentar formas evaluativas que midan habilidades fundamentales para el siglo XXI, como la comunicación escrita, oral o audiovisual. Por ejemplo, utilicemos audios, videos o trabajos de indagación, asociados a programas de televisión, o programas radiales.



Realización de construcción del conocimiento y práctica guiada de modo sincrónico

Se sugiere que las actividades de construcción de un nuevo conocimiento y la práctica guiada se realicen de modo sincrónico. Seleccionar para el modo asincrónico las actividades de práctica independiente. Es necesario que el proceso de monitoreo se encuentre presente en ambas modalidades de aprendizaje.



Entrega de instrucciones breves y simples

Las instrucciones sincrónicas o asincrónicas que se entreguen a los estudiantes deben ser breves, fáciles de asimilar y secuenciales. Mientras más conocidas y constantes sean las instrucciones, los estudiantes más se acostumbrarán a ellas.



Presentación de modelos de actividades para los estudiantes

Presentar modelos variados de actividades que se entregarán a los estudiantes. Estos modelos en la educación a distancia tienen una enorme importancia, ya que nos permitirán guiar y retroalimentar los aprendizajes.

ESCENARIO PLAN 2021

Para organizar la implementación de la Planificación del plan de estudios 2021, los establecimientos educacionales deben tener a la vista las evidencias recogidas en los distintos diagnósticos aplicados al inicio del año escolar.

De acuerdo con las evidencias recogidas sobre los aprendizajes que los estudiantes hayan logrado el 2020, es posible distinguir en general, el siguiente escenario para los estudiantes que asisten a los establecimientos educacionales de la Modalidad (CEIAS y Terceras Jornadas).



Estudiantes que avanzaron en algunos de los objetivos priorizados durante el año 2020. El desafío para el 2021 será desarrollar los aprendizajes no logrados del año anterior y los objetivos que correspondan al año 2021.

De acuerdo con este escenario:



Se anexarán ejemplos que abarcarán el año escolar completo para el escenario B, ya que representa el escenario de mayor complejidad para el sistema escolar. Los ejemplos cubren 34 semanas lectivas; se dejarán dos semanas para los ajustes que por contexto necesitará realizar cada establecimiento educacional.



En la organización del horario semanal se proponen bloques de clases de una hora pedagógica. Los establecimientos educacionales pueden flexibilizar el horario, según sus necesidades y posibilidades.